



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 28 MAR 2017

VISTO:

El Expte. 0002255/2017 en el que el Sr/a. FERNANDEZ, MATIAS SEBASTIAN, DNI Nro. 34978519, Matricula Nro. 34978519, alumno/a de la carrera INGENIERIA CIVIL - FAC. REG. CBA - UNIV. TEC. NAC., solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera Ingeniería Aeronáutica 232-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Ingeniería Mecánica Aeronautica, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaria Académica Area Ingeniería;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder al Sr/a.: FERNANDEZ, MATIAS SEBASTIAN, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera Ingeniería Aeronáutica 232-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
2001	Aprobado	09/03/2017	MATEMATICA
2002	Aprobado	09/03/2017	FISICA
2003	Aprobado	09/03/2017	AMBIENTACION UNIVERSITARIA
4001	Aprobado	09/03/2017	INTRODUCCION A LA INGENIERIA
4002	9	09/03/2017	INTRODUCCION A LA MATEMATICA
4003	8	09/03/2017	INFORMATICA
4004	Aprobado	09/03/2017	ANALISIS MATEMATICO I
4005	9	09/03/2017	FISICA I





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
4006	7	09/03/2017	QUIMICA APLICADA
4007	9	09/03/2017	ALGEBRA LINEAL
4009	7	09/03/2017	FISICA II
4010	10	09/03/2017	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA
4013	10	09/03/2017	MODULO DE INGLES
5801	9	09/03/2017	SISTEMAS DE REPRESENTACION EN INGENIERIA

Materias: Aprobadas 14, Aplazadas 0, Total 14

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2017

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área Ingeniería, Biología o Geología según corresponda refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

Ing. EBUAN H. ZAPICO  
SECRETARIO ACADÉMICO AREA INGENIERIA  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



*Recabarren*  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 258

REVISADO
<i>[Firma]</i>
AREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES